

## **RESUMEN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 516** **CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO FORESTAL**

En Santiago, a 24 de Marzo de 2009, siendo las 09:30 hrs. se reúne el Consejo Directivo de INFOR con la asistencia de los siguientes Consejeros:

- Vicente Sánchez Cuesta, Representante de CORFO
- Cristina Orellana Quezada, Representante de CORFO
- Hernán Rojas Olavarría, Director Nacional de INDAP
- Miguel Angel Parra Maldonado, Representante de las Organizaciones de pequeños propietarios.
- Fernando Raga Castellanos, Representante de CORMA

### **Principales temas tratados:**

#### **- Cuenta Sra. Presidenta**

La Sra. Presidenta informa respecto de una reunión agendada con la Directiva del Sindicato en la cual se tratará el tema del clima laboral.

#### **- Cuenta Directora Ejecutiva**

1) Informa sobre la próxima inauguración del Centro de Agroforestería de la Patagonia, en Coyhaique, el día 2 de Abril de 2009, correspondiente a un Proyecto INNOVA/CORFO.

2) Se informa sobre la necesidad de adquirir un Equipamiento de Video Conferencia para mejorar la conectividad del INFOR, lo cual es aprobado por el Consejo Directivo.

3) Ley de acceso a la información pública: La Directora informa sobre oficio de la Ministra de Agricultura por el cual se imparten orientaciones en relación con la aplicación de la ley a las instituciones vinculadas a ese Ministerio y constituidas como Corporaciones de Derecho Privado. El señor Fiscal expone detalladamente acerca de las implicancias de la Ley y su aplicación en INFOR. El Consejo acuerda la adscripción de este Instituto a la Ley N° 20.285, en su ámbito de Transparencia Activa.

4) Plan de perfeccionamiento: Se entregan detalles respecto del grado de especialización de los investigadores del Instituto.

La Directora Ejecutiva informa al Consejo que se ha procedido a independizar los reglamentos de capacitación y de perfeccionamiento. Respecto de este último, presenta y propone al Consejo un programa de perfeccionamiento, el cual es aprobado por el Consejo, sin perjuicio de una nueva presentación posterior, que recoja los planteamientos y reparos formulados.

### **Varios**

La Directora Ejecutiva señala que como resultado de su visita a Canadá, se ha considerado la realización de un Seminario Internacional en Construcción en Maderas, el que se realizará en Concepción en el mes de julio de 2009.

### **Acuerdos**

**Nº 1302.** Se aprueba la adquisición de un Equipamiento de Video Conferencia.

**Nº 1303.** Se acuerda la adscripción del Instituto Forestal al ámbito de la Transparencia Activa de la Ley 20.285.

**Nº 1304.** Se aprueban los Reglamentos de Capacitación y Perfeccionamiento del Instituto Forestal.

Se aprueba la participación de dos profesionales de INFOR para iniciar estudios de Doctorado en el año 2009 en las áreas de Economía, Geomática y/o Biotecnología.